

ALERTA EPIDEMIOLOGICA N° 003-2010

BROTE DE DENGUE AUTOCTONO EN EL DISTRITO DE COMAS, RED DE SAUD TUPAC AMARU- DIRECCION DE SALUD V LIMA CIUDAD – MAYO 2010

OBJETIVO:

- Alertar a los establecimientos de salud de la jurisdicción de la DISA V Lima Ciudad sobre el riesgo de la presencia de casos confirmados de dengue autóctono a fin de intensificar las actividades de vigilancia epidemiológica, prevención y control de dengue en su jurisdicción
- Detectar oportunamente cambios inusuales del comportamiento de la vigilancia de febriles y la severidad de cuadro clínico.

SITUACION ACTUAL

La jurisdicción de la Red de Salud Túpac Amaru de la Dirección de Salud V Lima Ciudad ha presentado brotes epidémicos de dengue clásico los años 2005, 2007 y 2009, habiendo afectado los distritos de Comas, Independencia y Carabaylo.

El año 2009, se presentó un brote de dengue circulando dos serotipos: DEN-1 y DEN-3, en la localidad de Libertad, asentamientos humanos anexos y la localidad de Collique; motivo por el cual se intensifica la vigilancia de febriles y se realiza cercos entomo epidemiológicos durante los meses de abril a junio, que coinciden con la mayor actividad vectorial del *Aedes aegypti* en nuestra jurisdicción.

Es en este contexto que en la búsqueda de febriles el Centro de Salud Santiago Apóstol capta un paciente febril de la localidad Libertad, Comas con fecha de inicio de síntomas el 15 abril 2010. El Instituto Nacional de Salud el 29 de abril 2010 reporta la muestra como caso confirmado de dengue por PCR, detectando el serotipo DEN-4.

El 01 de mayo 2010 se reportan 02 casos: 01 de la jurisdicción del CS Santiago Apóstol y otro del CS Comas como casos confirmados de Dengue por resultado positivo de IgM. Esto motivo una minuciosa búsqueda de casos probables y la extensión del cerco epidemiológico logrando detectar 15 casos en la localidad Libertad. Por lo expuesto, ante esta situación epidemiológica de la presencia de 03 casos de dengue asociados epidemiológicamente en tiempo y área geográfica de su presencia, se declara como brote epidémico de dengue autóctono en la jurisdicción del distrito de Comas, Red Túpac Amaru y se da la alerta sanitaria en toda la jurisdicción de la Dirección de Salud V Lima Ciudad.

ACCIONES A EJECUTAR:

1. Los establecimientos de salud/hospitales deberán notificar a la Unidad de Epidemiología de la Red de Salud/Oficina epidemiología DISA V LC correspondientes de manera inmediata los casos probables de dengue y dengue hemorrágico o complicado captado en los EEES/hospitales.
2. Fortalecer la vigilancia de febriles en los establecimientos de salud, para la detección precoz e investigación oportuna de conglomerados de febriles y casos de dengue y dengue hemorrágico.
3. Realizar el seguimiento al paciente probable dengue y considerar las señales de alarma como una forma de detectar precozmente a los casos que han avanzado en el proceso de la enfermedad. (Ver anexo).
4. Toda persona que cumpla con la definición de caso para dengue se le deberá realizar en forma inmediata el llenado completo y correcto de la ficha epidemiológica, con la obtención de la muestra serológica respectiva.
5. En el llenado de la ficha no se deberá omitir en detalle la dirección actual con alguna referencia, así mismo deberán preguntar a donde ha viajado los últimos 10 días (para determinar el probable lugar de infección).
6. Todo caso notificado de dengue amerita un informe detallado de la investigación, realizado por el responsable de epidemiología del establecimiento al cual pertenece el domicilio del paciente, remitiendo un informe inicial en un plazo máximo de 48 horas a la Unidad de Epidemiología de la Red y microrred correspondiente.
7. Coordinar la participación y respuesta local (municipios, dirigentes comunales, organizaciones de base, ONGs, directores de instituciones educativas, etc.) en las actividades de difusión, control y recuperación de viviendas a través de alianzas locales y distritales.



Cualquier coordinación o consulta realizar a la Oficina de Epidemiología de la DISA V Lima Ciudad, teléfono 3322123 - 3305981. Correos: epilciudad@yahoo.com, epilciudad@dae.qob.pe

Lima, 03 de Mayo del 2010

ANEXO

SEÑALES DE ALARMA PARA IDENTIFICAR CASOS COMPLICADOS DE DENGUE:

La presencia de una o más señales de alarma indica gravedad y la probabilidad de evolucionar hacia dengue severo en corto tiempo. Las señales de alarma pueden ser síntomas o signos:

- ❖ Dolor abdominal intenso y continuo
- ❖ Distensión abdominal (según medición de perímetro abdominal)
- ❖ Decaimiento excesivo (paciente postrado)
- ❖ Dolor torácico o disnea
- ❖ Desvanecimiento (lipotimia)
- ❖ Disminución repentina de la temperatura corporal o hipotermia acompañada de diaforesis
- ❖ Inquietud, somnolencia, irritabilidad
- ❖ Vómitos persistentes
- ❖ Hepatomegalia dolorosa o ictericia

Las señales de alarma incluyen los siguientes datos de laboratorio:

- ❖ Hematocrito en aumento progresivo
- ❖ Plaquetas en descenso progresivo

